

Número: 14.471-4.
Nombre: «Linares-4»
Cuadrículas mineras: 10.
Recursos a investigar: Los de la sección C) de la Ley de Minas.
Término municipal: Aracena.
Titulares: Don Ramiro González de Canales López y «Promotora Internacional de Minería, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 18 de febrero de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.

17762 RESOLUCION de 20 de febrero de 1985, del Servicio Territorial de Huelva, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía en Huelva, hace saber que con esta fecha y por este Centro ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 14.474.
Nombre: «La Rubi Tercera»
Cuadrículas mineras: 19.
Recursos a investigar: Los de la sección C) de la Ley de Minas.
Términos municipales: Aracena y Corteconcepción.
Titular: «Promotora Internacional de Minería, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 20 de febrero de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.

17763 RESOLUCION de 6 de marzo de 1985, del Servicio Territorial de Huelva, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía en Huelva, hace saber que con esta fecha y por este Centro ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 14.496.
Nombre: «Autonomía».
Cuadrículas mineras: 117.
Recursos a investigar: Los de la sección C) de la Ley de Minas.
Términos municipales: Trigueros y Beas.
Titular: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 6 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.

17764 RESOLUCION de 20 de marzo de 1985, del Servicio Territorial de Jaén, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, en Jaén, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

15.889.—«Santa Marta», Falsa Agata, 6, Jimena.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General del Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 20 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio, Antonio Molina Rivas.

17765 RESOLUCION de 20 de marzo de 1985, del Servicio Territorial de Jaén, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, en Jaén, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

15.887. «Recuperada», 3. Hierro: Baeza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 20 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio, Antonio Molina Rivas.

17766 RESOLUCION de 25 de marzo de 1985, del Servicio Territorial de Córdoba, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía, de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.677.
Nombre: «Loyola».
Mineral: Barita.
Cuadrículas: 9.
Término municipal: Fuente Obejuna.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 25 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio, Alfonso Rodríguez Boti.

17767 RESOLUCION de 28 de marzo de 1985, del Servicio Territorial de Córdoba, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía, de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.665.
Nombre: «La Sima».
Mineral: Mármol y calizas marmóreas.
Cuadrículas: 2.
Término municipal: Cabra.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 28 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio, Alfonso Rodríguez Boti.

LA RIOJA

17768 DECRETO de 1 de febrero de 1985, por el que se regula la actividad de las Federaciones Deportivas de La Rioja.

El artículo octavo, número 16, del Estatuto de Autonomía de La Rioja atribuye a la Comunidad Autónoma de La Rioja la competencia exclusiva en materia de promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio. Facultad desarrollada en el Real Decreto 3023/1983, de 13 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de Cultura, y hace referencia a la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de Cultura Física y del Deporte, especialmente en sus artículos 3.3, 14.4 y 17.